

Ricardo Alonso Guillén Narváez

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Control de lectura

Interculturalidad y salud I

PASIÓN POR EDUCAR

Primer semestre

“A”

Diagnóstico Comunitario

Dr. Sergio
Jimenez Ruiz
Ricardo

El diagnóstico de salud poblacional es la herramienta fundamental de investigación en salud pública. Permite identificar las necesidades de la población y los recursos con los que cuenta para proponer soluciones viables a sus problemáticas. Existen dos perspectivas para efectuar diagnóstico de salud poblacional, una se vincula con los servicios de salud; otra integra la participación poblacional. Testa menciona tres tipos de diagnósticos de salud poblacional desde la óptica de los servicios de salud: administrativo, estratégico e ideológico. En tanto Lang y Barnes analizan los modelos existentes de la salud pública a lo largo de la historia, proponiendo así un quinto modelo, el ecológico. Para ello la salud pública debe integrar otros abordajes de pensamientos, como sistemas complejos con una visión holística e interdisciplinaria en las que influyen procesos y diversos actores que consideran múltiples dimensiones de la salud. Lebel con su enfoque de ecosalud, demuestra la importante relación vinculada con la salud y el ambiente, a través enfermedades transmitidas por vectores, promoviendo la participación activa y esencial de la población en la identificación y comprensión de los problemas al unir las diferentes perspectivas de la población estudiada, de todas aquellas autoridades implicadas en el procedimiento, y el equipo investigador. Se consideran los tres principios planteados por Lebel para el diagnóstico de salud con enfoque de ecosalud en este estudio: transdisciplina, género y equidad y participación comunitaria, únicamente con el objetivo de estudiar y analizar las características en comunidades rural y urbana en México.

Ricardo
Factores determinantes de la Salud: Importancia de la
prevención

Se comenzaron a hablar de los grandes determinantes de la salud de los individuos y de las poblaciones, a partir del estudio presentado por Marc Lalonde en 1974 en su informe denominado "New perspectives on the health of Canadians", que marcó uno de los hitos más importantes dentro de la Salud Pública, como disciplina orientadora de acciones de los servicios de salud encargados de velar por la salud de la población. Por eso se denominan determinantes de la salud al conjunto de factores tanto personales como sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones. Como consecuencia de estos y otros informes y recomendaciones, los gobiernos de los países de Europa y América del Norte, comprendieron la importancia de los factores sociales y económicos para que la población gozara de buenas condiciones de vida y laborales y así gozar de una buena salud y poder contribuir con su trabajo no sólo en su desarrollo personal, sino de toda la población. Por estas razones establecieron por primera vez servicios de salud pública, que en aquella época recibían el nombre de "SANIDAD E HIGIENE PÚBLICA" cuya finalidad era exclusivamente la protección en salud de la población. Esto dio como resultado que paulatinamente mejorara la salud de la población, disminuyendo notablemente las enfermedades infecciosas que tanto agobio provocaba para los pueblos, tan así que para 1940 la Tuberculosis y la fiebre Tifoidea tenían baja morbilidad y mortalidad sin haber

APs, Protección y Promoción de la Salud

La protección social se entiende como "la garantía que la sociedad otorga, por medio de los poderes públicos, para que un individuo o grupo de individuos, pueda satisfacer sus necesidades y demandas en salud al obtener acceso adecuado a los servicios del sistema o de alguno de los subsistemas de salud existentes en el país, sin que la capacidad de pago constituya un factor restrictivo". La protección social en salud constituye un marco de referencia para la concreción del acceso a niveles adecuados de cuidados de la salud entendiendo a este como un derecho o bien preferencial que la sociedad ha consagrado. Las políticas de protección social en salud deben orientarse a la universalidad, garantizando el acceso, la calidad y la protección de las personas, familias y comunidad. Sin embargo aunque sea universal, estas políticas deben estar atentas a producir respuestas especiales para necesidades especiales, siendo permeables al enfoque de género y proactivas en la atención de las necesidades de las minorías étnicas y culturales. La protección social en salud, no es un concepto estático, por el contrario, se encuentra en evolución, y a los políticas que la componen se consolidan progresivamente, acrecentando el alcance efectivo del bien común en el campo de la salud. Para dar sostenimiento al enfoque de protección social en las políticas públicas de salud es necesario lograr un acierto grado de acuerdo social. A su vez estos procesos de diálogo y acuerdo social aportan a la cohesión social.

Educación para la salud

La educación es considerada la vía más adecuada para alcanzar el desarrollo humano y sostenible por cuanto además de intervenir en determinantes sociales de orden estructural, fomenta el desarrollo de competencias que incluye conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla una persona para comprender, transformar y participar en el mundo en el que vive, por tanto se hace necesario abordarla, no solo desde el ámbito de las instituciones educativas y de los individuos, sino desde las formas del gobierno, desde el desarrollo de políticas educativas, el acceso y calidad de la educación. Esta es una categoría que busca experiencias que se basen en uno de los ejes fundamentales de la promoción de la salud como es la educación y la comunicación para lograr salud y el desarrollo humano. Se entiende la educación para la salud con enfoque integral como un proceso de generación de aprendizajes, no solo para el autocuidado individual, sino para ejercicio de la ciudadanía, la movilización y la construcción colectiva de la salud en la cual participan las personas y los diferentes sectores del proyecto y desarrollo. Aprendemos para vivir mejor, no solo en lo individual sino en lo grupal y colectivo por lo tanto procesos de educación para la salud basados en la comunicación, el diálogo de saberes, la pedagogía activa crítica, participativa y transformadora logran el empoderamiento individual y la transformación de las realidades en las que estamos

Referencias

- Monreal. L.A, Lugo. M.c Toro, I.P., magaña, L.E.P y valladores, L.m. (2015, 18 de enero). Diagnóstico de salud poblacional con enfoque de Eco salud. Selelo br. Pag 1-8. Disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2017/promocion-salud-intersectorialidad-concurso-2017-educacion.pdf>
- Villar Aguirre, Manuel, factores determinantes de la salud; Importancia de la prevención. Acta medica peruana. Vol. 28. No. 4201. Pag, 237-241. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172011000400011
- Valdes, A(S/F). ops/oms. Pan Americana meath organization/world health organization. Disponible en: https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=4180:2007-proteccion-social-salud&Itemid=2080&lang=es
- Health promotion. (S/F) who. Int: Disponible en: https://www.who.int/health-topics/health-promotion#tab=tab_1
- Organización panamericana de la salud y organización mundial de la salud (2017) educación para la salud con enfoque integral concurso de experiencias significativas de promoción de la salud en la región de los americanos paho. Org. Disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2017/promocion-salud-intersectorialidad-concurso-2017-educacion.pdf>